

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE QUICK DELIVERY S.A.

Pongo en consideración de los señores accionistas el informe de labores del año 2014:

1.- Los ingresos por concepto de facturación de los servicios de transporte a las empresas ILS, Copeq, y Boticas Unidas, Merck Ecuador, Tecnoquímicas, Jhonson Consumo, Merck del Ecuador entre otros fueron de 5.17 millones de dólares.

2.- Se encuentran activas las certificaciones en ISO 9001, ISO18000 ISO 14001 y otorgado por Cotecna en el año 2011. Dichas acreditaciones nos permiten hacer la diferencia en cuanto a un servicio de calidad y seguridad ante la competencia por lo que en mayo del 2014 nos permitió el ingreso al mercado de consumo con el cliente Jhonson & Jhonson del Ecuador.

3.- Capítulo especial constituye la calificación ante el MSP- ARSA referente a la reglamentación para quienes participamos en las actividades farmacéuticas, pues hemos presentado el Plan para la Calificación ante la autoridad y se encuentra en proceso.

4. Continúa en vigencia ante la Agencia Nacional de Tránsito el Permiso de Operación de Transporte pesado por carretera, lo que nos permite obtener exoneraciones en los impuestos ambientales y descuentos en las matrículas y sobre todo dar cumplimiento a lo que las Leyes de ANT lo disponen.

5. Como resultado de cumplimiento de la Ley de agosto del año antepasado, la empresa ha tenido la posibilidad de incorporar clientes que son facturados directamente en referencia al concepto de transporte y se espera que otros clientes más se puedan regularizar.

6.- Con el apoyo de la empresa ILS Technology se establecieron las bases de los procesos a desarrollar en cuanto a Facturación y Guías de remisión electrónicas, para lo cual Quick Delivery obtuvo la firma electrónica ante el Banco Central del Ecuador, proceso que continúa en desarrollo e implementación con nuestros clientes.

7. Se adquirieron 6 camiones nuevos para remplazar los vehículos livianos tipo camión quedado la flota vehicular conformada por 14 vehículos de la siguiente manera:

- Quito, 2 unidades de 0.75 toneladas, 2 unidades de 3.51 toneladas, 2 unidades de 5.5 toneladas,
- Guayaquil, 2 unidades de 0.75 toneladas, 2 unidades de 3.51 toneladas y 3 unidades de 5 toneladas y en la ciudad de Cuenca 1 unidad de 3.51 toneladas.

Esto nos permite tener presencia en las principales ciudades, cabe anotar que los furgones del 80% de la flota se encuentran con el aislamiento requerido en la reglamentación.

8. La empresa cuenta con el soporte del Médico ocupacional tanto en la ciudad de Guayaquil como en Quito, para dar cumplimiento al IESS-SART.

9. Se obtuvo el Reglamento Interno de Seguridad y Salud que se venció en septiembre 2014 y que se encuentra en el proceso de renovación ante el Ministerio de Relaciones Laborales.

10.- Referente a la seguridad en las carreteras ha sido un año en el que ha afectado a la actividad económica en general y no ha sido ajena a la empresa por lo que se inició y se continúa con la reestructuración del proceso de Seguridad para el transporte.

11.- ESTADO DE SITUACION A DICIEMBRE 2014:

ACTIVOS	US DÓLARES	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i><u>Total Activo:</u></i>	1.213.600	625.509
• Activo Corriente	935.533	451.438
• Activo no corriente	278.067	174.071

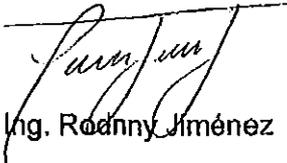
PASIVOS Y PATRIMONIO	US DÓLARES	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i><u>Total Pasivo y Patrimonio Neto</u></i>	1.213.600	625.509
Total Pasivo	701.064	293.170
• Total Pasivo corriente	621.287	211.373
• Pasivo no corriente(largo plazo)	79.777	81.797
• Patrimonio Neto y resultados	512.536	332.339

Los conceptos más importantes de engloban el rubro de Activos Corrientes corresponden a depósitos en caja/bancos, documentos y cuentas por cobrar de clientes locales.

Los gastos administrativos cubren los salarios y otras remuneraciones del personal administrativo, sus beneficios sociales y gastos por servicios básicos, suministros oficina entre otros.

14.- La empresa cumple con las normas y todos los requisitos y licenciamientos de los programas informáticos que utiliza la empresa.

Atentamente,



Ing. Rodny Jiménez

Guayaquil, marzo 2015